



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar adelante las siguientes obras sobre la RP 91:

- a) reparación de la cinta asfáltica en el cruce con la RN34, en el tramo Totoras - Serodino, Departamento Iriondo, sentido oeste -este;y,
- b) compostura de la columna de alumbrado del cruce con la RN 34, en el tramo que va hacia Totoras, Departamento Iriondo, inmediatamente antes del cruce con la vía de trenes del Ramal CC del Ferrocarril General Belgrano.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente pedido los reclamos realizados por los vecinos y vecinas que circulan a diario por la RP 91.

La mencionada Ruta Provincial, comunica la Autopista Nacional N°9 en Cañada de Gómez, la Ruta Nacional N°34, la Ruta Nacional N° 11 y los puertos del cordón industrial, atravesando las localidades de Bustinza, Totoras, Serodino y Villa La Rivera.

Estos corredores son especialmente transitados en la época de cosecha gruesa, cuando el transporte pesado se dirige a la zona portuaria de la región.

Sin lugar a dudas, estas arterias también son utilizadas por los residentes de las distintas localidades, quienes reclaman constantemente obras de mantenimientos y señalización para evitar siniestros.

Entendiendo que es nuestra labor como legisladores garantizar una circulación segura para quienes atraviesen nuestra zona, esperamos que la autoridades efectúen las obras de mantenimiento requeridas, advirtiendo que las mismas han sido peticionadas en reiteradas oportunidades.

Estando en juego la seguridad vial de quienes transitan por nuestra provincia, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana